

OBRA SOCIAL AGRARIA

Se inicia una serie de parcelaciones

En la Rensa de Madrid de estos días hemos leído unas notas e informaciones muy interesantes. Se refieren a la iniciativa de un intenso movimiento de carácter agrario que ha comenzado en la región andaluza, por ser la comarca Sur de España apropiada para realizar la labor social de las parcelaciones.

Hasta ahora, las agrupaciones agrícolas andaluzas y hasta las otras regiones venían teniendo lo un matiz, más que agrario, ideológico. Era preciso que se orientaran estas Asociaciones, no hacia la posibilidad de una influencia electoral, sino a fines más eficaces para el agricultor. Y la Unión Rural, libre de toda banderita política, sigue, por lo visto, esta última orientación, por lo que auguramos éxitos seguros, puesto que en el campo es ya hora de labor práctica y no debe volver aquel afán de jugar a la política con todo, hasta con las vidas y haciendas de nuestros campesinos.

Sinceramente al leer dichas notas en la Prensa madrileña y en periódicos de tan distintos matices como «El Debate», «El Imparcial» y «La Voz», hemos sentido simpatía y curiosidad por conocer detalles acerca de la referida labor social agraria, llevados de nuestro gran entusiasmo por todas estas cosas que con el campo se relacionan y que al campo pueden beneficiar.

La entidad social, aludida, que se denomina Unión Rural, y que cumplirá fines sindicales, cooperativos y mutualistas, cuenta ya según, nos informan, con una vasta organización para desarrollar un programa interesante de defensa y fomento de los intereses del campo. Gracias a la intervención de la Unión Rural, se ha concertado ya la parcelación de tres mil hectáreas de terreno entre los vecinos de dos pueblos de la provincia de Huelva.

Constituyen estos terrenos un gran latifundio, perteneciente a los señores conde de Floridablanca y duque de Monteleón, y están cultivados por los vecinos de San Silvestre y La Redondela. La condición de estos colonos, muchos de los cuales lo son de segunda mano, no puede ser más desgraciada; pero alentados por la Unión Rural, han constituido organizaciones locales e ingresado en esta entidad nacional, y no han tardado en comprobar prácticamente el conocido aforismo de que «la unión hace la fuerza», pues lo que para ellos era un sueño inasequible lo han visto convertido en venturosa realidad, ya que se han hecho propietarios de las tierras de que viven. La Unión Rural, enterada de la situación de esos cultivadores, ha gestionado la compra y parcelación de las 3.000 hectáreas que corresponden a dichos pueblos, operación para la que han ofrecido facilidades los propietarios citados.

Dos técnicos del Servicio de Parcelaciones de la Unión Rural están estudiando las mejoras de que son susceptibles tales terrenos y los nuevos cultivos que deben implantarse, pues la aludida entidad ofrece a las

agrupaciones locales a ella adheridas todos los medios técnicos y económicos que necesiten para esos fines de progreso agrícola.

Según nos informan los delegados de Unión Rural que han intervenido en esta parcelación, dicha entidad tiene ya otras parcelaciones de mayor importancia en vías de realizarse, y no solamente en la región andaluza, sino en otras regiones donde también la obra social de las parcelaciones de latifundios y difusión de la pequeña propiedad tiene tan ancho campo y puede ser tan fecunda en bienes materiales y morales.

La labor emprendida es sencillamente hermosa y digna del más franco aplauso.

ANGEL SANTIAGO



En las playas inglesas, los profesores de gimnasia de carácter mundano realizan un bonito negocio entre las banistas preocupadas por la elasticidad de sus movimientos y de sus siluetas. Ved aquí el tablillo montado por uno de estos magos en la playa de Brighton en plena faena con cinco muchachitas, indudablemente de buen ver.

LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

AYER, EN LA PRIMERA JORNADA, HUBO UN GRAN DERROCHE DE ORATORIA

Los ediles discutieron largamente sobre temas de personal, transferencias de crédito y otros asuntos

Ayer, a las once de la mañana, dió comienzo la sesión del Pleno reglamentario, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Gómez Jiménez, Ortega Molina, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Pérez García, Tello, Mená y Ballester, y los concejales señores Molina de Haro, Corral Almagro, Domínguez Fernández, Gómez Fernández, García Espín, Gómez López, Ruiz Gómez, Oliveras Santolá, González Sola, Carmona Babollé, Benito Torre, García Tarifa (don Miguel y don Joaquín), López Cepas, Rodríguez Ortega y Pérez García (don José María).

Por el secretario señor Horques se da lectura al acta de la sesión plenaria anterior, siendo aprobada.

Los ediles y los Plenos

Antes de proceder a la lectura de los asuntos que figuran en el orden del día, el señor Molina de Haro pregunta si el Alcalde ha dado cumplimiento a lo que dispone el artículo 129 del Estatuto Municipal, referente a la obligada asistencia a los Plenos de todos los concejales, y pide se imponga a los que no hayan asistido la sanción correspondiente.

A esto se adhieren los señores Carmona Babollé y López Cepas, y el alcalde manifiesta que han sido multados los ediles que no han concurrido a la sesión.

El señor López Cepas pregunta por qué no se ha traído a estudio del Pleno los trabajos realizados por la Comisión revisora, y le con-

testa el señor Gómez Contreras diciendo que, como los miembros de la misma se hallan presentes en el salón de actos, cualquier objeción que se haga sobre el particular será resuelta por aquéllos.

El señor Molina de Haro se lamenta de que a pesar de que el actual Ayuntamiento lleva seis meses de actuación no se haya convocado a su tiempo el Pleno reglamentario, y cuando se lleva a efecto se hace en términos que les priva de poder estudiar los asuntos sometidos al mismo con el debido conocimiento de causa, como dispone el artículo 125 del Estatuto Municipal.

Expresa que hay asuntos de capital importancia como las cuentas municipales, que no pueden resolverse en dos o tres sesiones, por lo que estima que sus compañeros deben emitir su opinión sobre este asunto, con el fin de que se habiliten los diez días que estipula el referido Estatuto, haciéndolo todo ello cuestión previa.

El señor Gómez Contreras dice que, sin oponerse a dar lectura al artículo 580, pues entiende con arreglo a lo en el mismo consignado, que todas las cuestiones pueden estudiarse en el plazo indicado, y si no hubiere tiempo suficiente, ampliarlo dándole el carácter de extraordinario.

El señor Ortega Molina se muestra también conforme con la tesis de sus compañeros y expone las razones por las cuales el Pleno ha sido convocado para el día 25.

El señor Ramírez Antrás expresa que las causas que han retrasado el señalamiento del Pleno han sido la exposición de las cuentas municipales, y como entiende que los asuntos que figuran en el orden del día no son numerosos, por ello no se señaló con anterioridad, pues creía habría tiempo suficiente con los días que restan de mes.

Nuevamente interviene el señor Molina de Haro para mostrar su disconformidad con las manifestaciones del alcalde, significando que la aprobación de las cuentas no es asunto interino, sino que debe serlo de modo definitivo, opinando que deben reunirse las Comisiones y estudiar y examinar dichas cuentas, para aprobarlas, desechando o exigir las responsabilidades en que se hubiese incurrido.

Termina haciendo protestas de su deseo de colaborar con el alcalde.

El alcalde expresa que se ha entrado indebidamente en el orden del día, y como lo que se propone el señor Molina de Haro es que los Plenos tengan una duración de diez días, y en ello parece estar conformes, queda terminado el debate en este sentido.

Orden del día

Seguidamente el secretario señor Horques da lectura a los asuntos que figuran en el orden del día, comenzando por el relativo a la renuncia de varios.

El señor Molina de Haro se opone a que sean admitidas las renunciaciones.

Sometido el asunto a la consideración de los ediles se admiten las renunciaciones de los señores Méndez Vellido, Molina Díaz y Pérez de la Blanca (don José) y se deniegan las presentadas por don Francisco Pérez Jiménez, don Celestino Echevarría, don José Cassinello, don Juan Pérez de la Blanca y don José Moreno Agrela.

Personal y Enseñanza

Son leídos varios expedientes sobre concesión de pensiones de funcionarios municipales, nombramientos y ceses de personal vario interno y dimisiones de otros en propiedad.

El señor Molina de Haro mani-

fiesta que ninguno de estos asuntos ha sido resuelto por las Comisiones correspondientes, sino tan solo por los delegados de cada una de ellas, a excepción de las de Gobernación e Instrucción Pública, a las que asistieron algunos de los vocales que las integran.

El señor Pérez García dice que la Comisión de Impuestos que él preside ha resuelto diversos asuntos con la intervención de los demás vocales, y en cuanto a las demás Comisiones, como miembro que es de algunas, también ha tomado parte en sus resoluciones.

Respecto a la cuestión de personal, el señor Molina de Haro da cuenta de las cantidades, a su juicio fabulosas, que se pagan por este concepto, y pide que en lo sucesivo se cumpla con el artículo 250 del Estatuto con el Reglamento de funcionarios municipales.

El señor Gómez Contreras aclara que el personal de la banda municipal, guardia urbana, limpieza y consumos no es burocrático, como afirmó el señor Molina de Haro.

El señor Ortega Molina hace resaltar la labor que viene realizando la Comisión Permanente para cumplir con el citado precepto reglamentario, como lo prueba el hecho de que al cesar el fe de la limpieza se amortizó la plaza, y se obligó al visitante de Consumos a que hiciera renuncia de su cargo, amortizándose se también la plaza.

En los mismos términos se expresa el alcalde, estimando que no debe hablarse de ciertas cosas, que a veces producen buen efecto en el público, y de otras que en determinadas circunstancias sirven para restar fuerzas al factor crédito, a cuyo efecto dice que el concepto de burocracia que ha dado el señor Molina de Haro al personal de Consumos, limpieza, policía gubernativa y músicos, es un concepto demasiado extensivo y no hay que calificarlo de escandaloso lo que es legal.

Vuelve a hablar el señor Molina, el cual se refiere a la dotación de los diferentes capítulos del presupuesto, y alude a la Enseñanza diciendo que en Granada hay menos escuelas que en Pinos Puente y en Guadix, siendo más de 600 niños que no reciben instrucción, y el resto están en escuelas privadas, entendiendo que estos servicios deben estar bien dotados.

El señor López Cepas se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Molina de Haro, y consigna su voto en contra de todo lo actuado por el anterior Ayuntamiento.

El señor Ramírez Antrás dice que no deben involucrarse las cuestiones, pues de la que se viene tratan-

(Continúa en quinta página)

NUESTRAS INTERVIUS

Don Pascual Nacher afirma que el partido romanonista es el más nutrido y mejor organizado de Granada

Y cree que después de la Dictadura se han despertado el espíritu ciudadano y la conciencia política

Problemas granadinos.

El caciquismo.

— Así me gusta, don Pascual. Vamos a otra cosa. ¿Cuáles son, a su juicio, los más importantes problemas locales y provinciales que hay que llevar antes que nada a las Cortes?

— De los problemas de Granada están encargados de estudiarlos los concejales del partido, y para dar cuenta de su resultado y ponerse de acuerdo para el Pleno nos reunimos ayer y ayer en esta su casa. Y nos reuniremos esta noche con objeto de anular el criterio que cada uno de ellos se ha formado acerca de los mismos, procediendo así con espíritu democrático, que es la norma del partido liberal.

— De acuerdo... ¿Leyó usted, don Pascual, aquella crónica que envió «León Ferrán» a «La Voz», cuando ustedes vinieron de Madrid de oír al conde, y en la que se hablaba de «caciquismo», de «nacherismo»...?

— No leí la crónica, aunque me hablaban de ella, y crea usted que fui sorprendido, porque «León Ferrán» no ha debido olvidar que precisamente el romanonismo surgió en Granada para combatir el caciquismo y que con esa bandera anticaciquista luché cuatro veces para diputado a Cortes. Mi actuación, como tal, no han debido olvidarla los granadinos, porque para aquellos frágiles de memoria está vivo el recuerdo en ese edificio, que por gestiones mías se alza en el Triunfo y que está destinado a la Escuela Normal de Maestros y escuelas prácticas anejas.

— O sea, que ustedes, los amigos del conde, si resucitará el vetusto caciquismo lucharán contra él.

— ¡Claro, naturalmente! Eso es axiomático.

— ¿La actuación en el Parlamento, defendiendo en todo momento los intereses de Granada, es buena prueba de que soy enemigo del caciquismo?

— Perfectamente. Por lo tanto, se puede asegurar que ustedes, como verdaderos porta-estandartes de la verdadera libertad, llegarán al templo del triunfo.

Romanonismo local

— Usted es el jefe liberal de Granada, ¿no?

— Sí, señor.

— ¿Liberal albista, garciaprietista?

Don Pascual me interrumpe y no me da concluir, por tanto.

— ¡Yo no estoy exclamando—en las libras alistas ni garciaprietistas! Yo estoy en Granada.

— No lo dudo. Entonces está usted con el conde de Romanones, ¿no es eso?

— ¡Axiomático, completamente axiomático! Soy el jefe del partido romanonista de Granada.

— Muy bien. ¿Y qué me dice usted del partido? ¿Cuenta usted con muchos correligionarios en Granada y su provincia?

— Sí, señor. Creo que es el mejor organizado. Mejor dicho: lo es. ¡Lo afirmo con toda seguridad! Es este partido entre todos los granadinos el que cuenta con más elementos.

— ¿Se fueron algunos correligionarios suyos a la U. P.?

— Sí. Hubo tránsfugas, pero muy pocos.

— Bueno. ¿Y van ustedes a las elecciones?

— Sí, sí. Eso es también axiomático.

— ¿Por qué distrito presentará usted su candidatura a diputado a Cortes?

— Por aquí... ¡por Granada!

— ¿Y se presenta algún otro candidato romanonista?

— Ni por Granada, ni por su provincia.

— ¿Cree usted en el triunfo del romanonismo granadino en los comicios?

— Sí. Obtendrá un gran éxito. Los republicanos también. Pero menos que nosotros. Los conservadores, francamente, no.

Problemas granadinos.

El caciquismo.

— Así me gusta, don Pascual. Vamos a otra cosa. ¿Cuáles son, a su juicio, los más importantes problemas locales y provinciales que hay que llevar antes que nada a las Cortes?

— De los problemas de Granada están encargados de estudiarlos los concejales del partido, y para dar cuenta de su resultado y ponerse de acuerdo para el Pleno nos reunimos ayer y ayer en esta su casa. Y nos reuniremos esta noche con objeto de anular el criterio que cada uno de ellos se ha formado acerca de los mismos, procediendo así con espíritu democrático, que es la norma del partido liberal.

— De acuerdo... ¿Leyó usted, don Pascual, aquella crónica que envió «León Ferrán» a «La Voz», cuando ustedes vinieron de Madrid de oír al conde, y en la que se hablaba de «caciquismo», de «nacherismo»...?

— No leí la crónica, aunque me hablaban de ella, y crea usted que fui sorprendido, porque «León Ferrán» no ha debido olvidar que precisamente el romanonismo surgió en Granada para combatir el caciquismo y que con esa bandera anticaciquista luché cuatro veces para diputado a Cortes. Mi actuación, como tal, no han debido olvidarla los granadinos, porque para aquellos frágiles de memoria está vivo el recuerdo en ese edificio, que por gestiones mías se alza en el Triunfo y que está destinado a la Escuela Normal de Maestros y escuelas prácticas anejas.

— O sea, que ustedes, los amigos del conde, si resucitará el vetusto caciquismo lucharán contra él.

— ¡Claro, naturalmente! Eso es axiomático.

— ¿La actuación en el Parlamento, defendiendo en todo momento los intereses de Granada, es buena prueba de que soy enemigo del caciquismo?

— Perfectamente. Por lo tanto, se puede asegurar que ustedes, como verdaderos porta-estandartes de la verdadera libertad, llegarán al templo del triunfo.

Las elecciones. El Censo

En este momento interrumpen a don Pascual. Es un correligionario que viene a hablarle sobre su exclusión del Censo electoral.

— Ya arreglaré eso—le dice el señor Nacher. Cuando se va dicho señor, el jefe romanonista me dice, no sin cierto orgullo:

— ¿Ve usted? Todo el mundo se interesa por las elecciones, porque esté su nombre en el Censo. Hay una gran conciencia política. La Dictadura ha despertado el espíritu de ciudadanía, aunque no quiso hacer esto, ni mucho menos, el general Primo de Rivera... Sepa usted que tengo personal tomando notas en las listas expuestas al público, para ver si han sido excluidos y formular la oportuna reclamación.

— ¿Cree usted que habrá Cortes?

— Sí, señor.

— Es que ya habrá usted visto que hace unos días un ministro, me parece que el señor Rodríguez de Viqueira, dijo que las elecciones se retrasaban para Enero. ¿Qué más da que sean en Diciembre que en Enero?

— ¿Fueron sus palabras. Como ve usted, querido don Pascual, el día menos pensado nos dicen: «¿Qué más da que sean en Enero que en Febrero?»... y así sucesivamente.

— No comparto su criterio. Habrá Cortes y creo que las convocará este Gobierno, aunque no constituido en la forma en que lo está ahora.

— ¿Cree usted que en las elecciones saldrá una mayoría monárquica?

— Eso es evidente. Habrá una gran mayoría monárquica.

— ¿Votando los muertos...

— No, hombre, no— responde, riendo mi interlocutor.

— Bueno. ¿Y estas elecciones se harán usando los procedimientos romerorobledistas?

— No. Se harán con extrema sinceridad. Ya ve usted: la gente se preocupa ahora del asunto electoral. Antes, no.

— ¿Y no me dice usted más nada de problemas granadinos?

— Verá usted. Los tres principales son los de las aguas, alcantarillado y abastos. Además, los del camino de ronda y ensanche local. Diga usted también que no soy partidario de que se construya la casa de Correos en el Triunfo. El Estado debía haber consignado dos millones de pesetas para un edificio. No hay derecho a que el Municipio granadino

se gaste 400.000 o 600.000 pesetas en un edificio que ha de ser para el Estado.

— Muy bien, muy bien. Puesto que ya hemos hablado de las cosas de la ciudad...

— De la provincia, el ferrocarril de Ventas de Zafarraya...

Política nacional. La enseñanza

— Vamos con los problemas nacionales.

— ¿Quiere decirme algo del problema monetario?

— Es el más importante, y mientras no haya Parlamento, no podrá resolverse. El «affaire» económico está reclamando la urgente necesidad de las elecciones.

— Otro problema: el de la enseñanza.

— ¡Extraordinario! No me gusta lo acordado por el Consejo de Instrucción Pública. La colación de grados no puede desprenderse del Estado. No soy partidario del Bachillerato universitario.

— Cuando yo fui director general se crearon las escuelas de El Fargue, Albolote, etc. No tengo aspiración ambiciosa. Sólo deseo ser diputado para servir los intereses de Granada... Diga usted también que cuando yo fui director general hice el Estatuto de Escuelas, que aún no ha sufrido, porque sería desastrosa, una reforma radical. Hasta ahora las pequeñas modificaciones que se le han hecho sólo han servido para empeorarlas, como lo empeorarán más las modificaciones que se anuncian... Y perdona este autobombo, pero es la realidad.

— Bien. ¿Cree usted que existe en España el problema clerical?

— No existe, no. ¡Como no sea que lo inventemos! Los españoles son católicos, y nada más; pero el clericalismo no existe. Es una suposición ficticia de que se valen algunos exaltados para combatir a nuestros pobres clérigos... ¡que no tienen culpa de nada!

— Está bien, pero le van a negar algunos cuando lean esto el título de liberal... En fin... Ahí va la última pregunta: ¿Espera usted que Romanones vuelva a gobernar en España?

— ¡Indudablemente!

Impresión

Un solo comentario. Don Pascual Nacher podía ser el jefe nacional del partido liberal monárquico. Tiene soluciones para todo...

Nicolás G. Domingo

PIDIENDO JUSTICIA

EL REPARTO DEL AYUNTAMIENTO DE ILLORA

Una comisión de Illora, en nombre de más de ciento cincuenta vecinos, visitó ayer al gobernador civil y al delegado de Hacienda para poner de manifiesto las anomalías del reparto por utilidades hecho por aquel Ayuntamiento.

Afirmar los comisionados que dicho reparto ha sido confeccionado con parcialidad y puesto al cobro, ante la natural sorpresa de la mayoría de los vecinos, sin que éstos tuvieran conocimiento de lo que se hacía porque el reparto no fué expuesto al público en el período de reclamaciones como manda la ley, aunque el Ayuntamiento diga ahora que se han cumplido todos los requisitos de rigor.

Nadie ha visto el anuncio de exposición al público. Y lo que es peor: el contribuyente que el ejercicio último pagaba una cuota ya excesiva, en este repartimiento sorprendente ha visto duplicada y aun triplicada su cuota sin ninguna justificación, lo que supone una elevación del porcentaje sobre la renta líquida o riqueza imponible que no está autorizada por la ley.

Esto constituye una exorbitación, con perjuicio para los contribuyentes, los cuales se han dirigido al gobernador y al delegado de Hacienda en demanda de justicia.

DE SOCIEDAD

Desde Almería se ha trasladado a Calahorra don José Cassinello y Niz.

— Hoy se celebrará en Atarfe la boda de la simpática y bella señorita Isabel Carmona. Bustillo, con don José Castro Osuna.

— De regreso de su excursión por el Norte llegó nuestro querido amigo el abogado don Rafael Hitos Rodríguez.

— Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el profesor del Instituto de Osuna, don Francisco de Aguilera Bethancourt.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

27 de Agosto de 1885

La nueva Corporación Municipal la formaban 16 conservadores, 2 moderados, 2 fusionistas, 2 izquierdistas, 6 independientes, 5 posibilistas, 4 radicales y 2 federales.

Se envió al Ayuntamiento el decreto de suspensión de la antigua Corporación, por su desidia ante el problema sanitario.

La epidemia se había producido en franco descenso. De cuatrocientas y pico invasiones diarias y de las 227 defunciones que se registraron el 13 del actual, que fué el día de su «apogeo», en las últimas 24 horas descendió a 76 invadidos y 37 muertos.

Regresó a Madrid, en tren especial, el ministro de la Gobernación señor Villaverde. Se le hizo una despedida entusiasta en extremo.

Se habían establecido tres de los cuatro hospitales de coléricos, creados por iniciativa del ministro señor Villaverde. Erán los de San Gregorio, ex convento de Santo Domingo y Monte de Piedad. El gasto diario de cada hospital se presupuestó en 202 pesetas.

Se estableció en el Ayuntamiento el parque central de fumigadores. A cada parroquia se le asignaron un capataz y cuatro mozos de fumigación.

CAFÉ - CERVECERIA

GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases. Esmerado Servicio a la calle. TELÉFONO, 1.8-2-5

EN ATARFE

Descarrila un tranvía, resultando un viajero herido

Al llegar ayer al pueblo de Atarfe el tranvía número 6, que hace el recorrido de Granada a Pinos Puente, conducido por el empleado Manuel Martín Calvente, y de cobro don José Ramírez Delgado, descarriló, promoviendo gran alarma entre los viajeros.

A consecuencia del accidente se rompieron los cristales del coche.

El vecino de Granada, don Pablo Hernández Martín, maestro pocero, resultó con contusiones y distensión de ligamentos en las rodillas y piernas.

El lesionado fué curado en la Casa de Socorro, dándose conocimiento del suceso al Juzgado correspondiente.

Un automóvil es destruido por un tren, salvándose sus ocupantes

Murcia 26.—En un paso a nivel existente en la carretera de Puebla don Padrique, cerca de Murcia, un automóvil, conducido por su dueño José González y ocupado por cuatro amigos de éste, cuando atravesaba la vía quedó encerrado entre las barreras.

Los ocupantes del coche, al notar el peligro que corrían, saltaron rápidamente a tierra, salvándose milagrosamente de una inminente catástrofe.

Segundos después un tren se precipitó sobre el automóvil, destruyéndolo completamente.

De lo ocurrido se culpa a la guardabarrera, que echó las cadenas del paso a nivel sin comprobar antes si la vía estaba expedita.



Mamafa, cuando tú te bañes no te irás al fondo, ¿verdad?
— ¿Por qué, hijo?
— Como papá dice que tienes la cabeza de corcho... (De «La Unión Mercantil»)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El señor Palanco Romero en el Círculo Mercantil de Almería

"ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DEMOCRACIA"

Almería 26.—Ha dado su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil e Industrial de esta población el catedrático de la Universidad de Granada don José Palanco Romero, desarrollando el tema: «Administración municipal y democracia».

Al acto asistió numeroso público de todas las clases sociales.

El señor Palanco Romero dijo:

«Entre los problemas españoles, cuya solución, en vez de facilitarse, se encuentran los referentes al Municipio. Jamás Gobierno alguno llegó en su desprecio al sentir democrático como el de Primo de Rivera, durante cuyo mandato ofreció al mundo el espectáculo de una mascarada encubridora de desfiliparros y de una administración funestísima, cuyos efectos se han de sentir por espacio de algún tiempo en la vida española. Por esto, más que nunca, si los Municipios han de alcanzar el grado de prosperidad que haga posible convertir en realidades las ansias de regeneración que en todas partes comienzan a surgir, es preciso que la democracia signifique la intervención de la ciudad en la vida pública, y, en primer término, en la vida municipal.

El magno problema de la ciudad es de patriotismo local, de formación del espíritu, para que el amor a cada pueblo sea algo más que un puro lirismo. Mientras falte el patriotismo municipal, de nada servirá una organización ideal, ni las mejores instituciones, si el gobierno de la ciudad, aun desmenuado por los más aptos, será una serie continuada de fracasos.

Estudia después históricamente el problema de la ciudad en Grecia, en Roma y en las ciudades medievales. Desde el siglo XV—agrega—la vida civil de los municipios carece de interés porque están subordinados al poder despótico del Estado. Este cambio, favorecido por las nuevas condiciones de la industria y del comercio, y por las empresas nacionales que entonces se realizan, no pasa sin protestas. En España, Toledo levanta la bandera de la libertad municipal, que era también la bandera de la libertad nacional; pero una tradición monárquica, feroz y creyente, que ni aún los mismos caudillos de los comuneros pudieron arrancar de sus corazones, produjo el desastre, y en vez de ser degollado el monarca, como lo fue después en Inglaterra y Francia, lo fueron los Municipios castellanos en la Plaza de Villalar.

Habla después de las ciudades modernas, y dice que en ellas la acción de la autoridad pública se limita a la protección de intereses particulares, siendo resultado de esto el abandono de la ciudad por falta de solidaridad social y de responsabilidad cívica. Se olvida—añade—que el problema de los servicios públicos entraña responsabilidades gravísimas, como que su influencia se manifiesta hasta en el modo de pensar y en la sensibilidad, pudiendo servir para la formación de un tipo humano más alto. Como ejemplos está la labor municipal de París y de Glasgow.

Expone después la naturaleza de los servicios públicos y el problema de la municipalización en el terreno ideológico y en la práctica, indicando que el progreso industrial y social de las ciudades modernas constituye un capítulo brillantísimo en la historia de las ciudades modernas.

Habla del municipio ideal, recordando unas palabras de Gascón y Marín, y expone los sistemas que pueden seguirse para la constitución de la ciudad, censurando las doctrinas de Alfredo Complin, que, influido por el espíritu norteamericano, considera que la ciudad puede ser gobernada como cualquier corporación mercantil.

Salón Regio

Hoy Miércoles 27 de Agosto de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

ESTUPENDO PROGRAMA

Estreno de la graciosa película en dos partes titulada

DE CAZA

Estreno de la magnífica y emocionante producción dividida en cinco partes, titulada

El toque de alarma

Interpretada por los excelentes artistas de la pantalla

Wanda Marley, Maurice Costello y Theodore Von Eltz

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

La Confederación Nacional del Trabajo y la actitud de los republicanos

Manifestaciones de Peyró

Zaragoza 26.—El conocido sindicalista Peyró, director de «La Solidaridad Obrera», de Barcelona, ha hecho manifestaciones a los periodistas.

Dijo que la Confederación General del Trabajo ha visto con gran complacencia la actitud de los republicanos, reuniéndose en San Sebastián.

No nos han invitado—agregó—para formar parte de la Unión de Izquierdas, pero si lo hacen, estamos dispuestos a prestar nuestra ayuda en favor de cualquier movimiento para encauzar y resolver los múltiples problemas que tiene planteados España.

Exigiremos—añadió—determinadas garantías sobre ciertas reivindicaciones obreras, pero no será un obstáculo para hacer fracasar el movimiento.

Terminó diciendo que de ninguna manera se presentarán a las próximas elecciones, pero que si es preciso, colaborarán con los elementos republicanos.

Agricultores!

No perdáis vuestra cosecha del tabaco

La única entidad que os asegura es La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, de la Asociación Nacional de Agricultores.

Delegación para la provincia: Oficinas de LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros Generales, Reyes Católicos, 24 (entrada por Mariana Pineda, 5).

LA ACTUALIDAD POLITICA

En San Sebastián celebra una importante reunión el Consejo Superior Bancario

Se sustituye la boina, por la gorra de plato

Madrid 26.—Habiendo terminado los tres años de la implantación del uniforme único, y recogido las impresiones de las distintas armas del Ejército sobre las prendas del mismo, se ha dictado una real orden ordenando la desaparición de la actual boina, sustituyéndola por la gorra de plato.

El presidente en Santander. Las regatas

Santander 26.—El presidente estuvo en el Club Marítimo con su secretario, permaneciendo en aquel lugar hasta las dos de la tarde.

El infante don Gonzalo pasó en automóvil por la población.

La escuadrilla de hidroaviones salió para efectuar exploraciones en alta mar y comprobar la situación de los balanderos que toman parte en las regatas.

A mediodía se recibió un radio del destructor «Ferrándiz», comunicando que se hallaba a las 49° Latitud Norte y 4° 33' Longitud Este.

Asimismo participó que el baltandro «Isler» navegaba con viento Norte flojo, a unas 143 millas de Santander, calculándose que llegará al puerto en catorce horas.

Interesantísima nota del Consejo Superior Bancario

Santander 26.—Al mediodía, en el salón de recepciones de la Diputación, se reunió el Consejo Superior Bancario, presidiendo don Félix Suárez Inclán.

Asistieron los vocales señores Recasens, Echevarría, Urquijo, García, Bizcarrado, conde de los Gaitanes, Alvarez Valdés y el secretario don Francisco Berniz.

Terminada la reunión, se trasladaron los señores al monte Ulía, donde almorzaron.

Después facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«El Consejo Superior Bancario celebró el 2 de julio último una reunión con asistencia de banqueros que son vocales, y otros que no lo son, dedicándose exclusivamente a los problemas del cambio.

Los juicios de los banqueros, redactados los unos y tomados taquígraficamente otros, en que se exponían las causas y se señalaban los remedios, fueron recogidos deliberadamente en un folleto, del que se dio cuenta al Gobierno.

Los vocales del Consejo Superior Bancario, después de un detenido y meditado estudio, se han ratificado hoy en sus juicios, por no haber variado las circunstancias.

Los bancos españoles han sido rigurosamente vigilados y ellos han dado para la inspección toda clase de facilidades, habiéndose comprobado que no existe especulación por parte de la Banca.

Durante la sesión se recordó y se analizaron una vez más las repetidas pruebas de sacrificio de la Banca en las suscripciones de fondos públicos, y especialmente en el empréstito oro, asegurado con pérdi-

das para sus intereses y en condiciones de la mayor dificultad, todo para facilitar la obra del Gobierno. Terminó el acto reiterando los vocales del Consejo Superior Bancario sus firmes decisiones de estar siempre a la disposición de los Gobiernos, como así lo comunicará el Comisario Superior al Gobierno.

La próxima llegada de Cambó a Santander

Santander 26.—El gobernador civil señor Díaz Cana, íntimo de Cambó, ha manifestado hoy a los periodistas que ha recibido carta del ex ministro regionalista, desde Alemania, en que le da cuenta de sus propósitos de estar para la primera quincena de Septiembre en Londres, para desde allí dirigirse a esta población, agregando que su estado de salud es inmejorable.

El ministro de Fomento y el señor Bergamín

San Sebastián 26.—En el expreso de esta noche han marchado con dirección a la Corte el ministro de Fomento señor Matos, y el señor Bergamín.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 23, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 22 de Agosto de 1930.

Gumersindo Rico CONSEJERO-SECRETARIO.

Importante suspensión de pagos

Copenhague 26.—La compañía de seguros más antigua de Dinamarca, pues contaba con doscientos años de vida, se ha declarado en suspensión de pagos.

El pasivo pasa de dos millones y medio de coronas.

Nuevo hotel gigante

New York 26.—El nuevo hotel gigante que se está construyendo en una de las calles más céntricas de New York tendrá dos mil habitaciones, equipadas con las mayores comodidades.

Disposiciones de Economía

Se establecerá el arancel para el maíz a fin de defender nuestra producción

La tasa del trigo

Madrid 26.—El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, ha redactado una interesante real orden, en virtud de la cual se establecerá el arancel para el maíz con un impuesto de diez pesetas hora, equivalente a 16'75 pesetas.

Con esta disposición, el ministro de Economía se propone defender la producción nacional.

También ha dirigido una circular a los gobernadores civiles para que se vele por el mantenimiento de la tasa para el trigo, que será de 46 pesetas.

El nuevo ministro piensa estimular a las Diputaciones y Ayuntamientos para realizar préstamos a los agricultores.

A LOS OPOSITORES DE AMBOS SEXOS COMPRENDIDOS EN LA TERCERA LISTA

Ante las declaraciones hechas por el excelentísimo señor director general de Primera Enseñanza, no hemos querido permanecer en estado pasivo, y para ello vamos a dirigir al excelentísimo señor ministro de Instrucción Primaria una solicitud con las peticiones siguientes:

1.º La ampliación prometida de las 2.000 plazas.

2.º Que los maestros de derechos limitados no consuman plaza; y

3.º Que con la mayor prontitud se publique la tan deseada tercera lista.

La solicitud será expuesta en la librería «Filatelia», Acera del Casino, 23, y rogamos encarecidamente a todos los opositores de ambos sexos concurran a firmar desde hoy, a las nueve hasta mañana, a las tres de la tarde, en que se recogerá.

LOS OPOSITORES

DE AVIACION

Un vuelo Londres-Tánger sin escala

Tánger 26.—A última hora de la tarde de ayer llegó a Tánger el capitán aviador Bernard, que procedía de Londres, de donde partió a las seis de la mañana del mismo día.

Este intrépido aeronauta ha cubierto la distancia Londres-Tánger sin efectuar escala alguna.

Cuenta Bernard que cuando volaba cerca de esta población fue sorprendido por una tempestad que puso en peligro su aparato, pero que, tras grandes esfuerzos, logró llegar a Tánger, aterrizando felizmente.

Hoy tenía Bernard el propósito de regresar a Londres, pero debido al fuerte viento reinante decidió aplazar el vuelo hasta mañana.

El vuelo del autogiro La Cierva

Chicago 26.—La nota saliente de todas las reuniones la constituye el autogiro de La Cierva, cuyo vuelo ha causado impresión.

Se ha comprobado que el autogiro del ingeniero español aterriza con mayor suavidad que un paracaídas, pues lo hace a la velocidad de doce pies por segundo y el paracaídas lleva una velocidad de veinte pies.

El autogiro La Cierva en Burgos

Burgos 26.—Hoy llegó a esta ciudad, aterrizando en el aeródromo de Gamonal, el autogiro La Cierva, pilotado por su inventor.

El viaje lo hizo desde Santander en una hora y cinco minutos.

Esperaban la llegada el ex ministro don Francisco Aparicio, los diputados provinciales y numeroso público, que tributó al señor Cierva entusiasta recibimiento, quien mañana emprenderá el vuelo con dirección a Madrid.

Antes de aterrizar hizo algunas pruebas.

El señor La Cierva será obsequiado con un banquete.

Un vuelo sin escala

Londres 26.—El capitán Bernard ha efectuado el raid Londres-Tánger-Londres, sin escala, en 36 horas 25 minutos.

El tiempo que hace

Madrid 26.—Según nota del Observatorio Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fue de 43 grados en Sevilla, y la mínima, de trece grados en Burgos, Salamanca y Teruel.

Ambas temperaturas pertenecen al aire circulante libre.

La temperatura máxima de Madrid fue de 47 grados al sol. Los termómetros que experimentaron los efectos de las paredes y adosados marcaron mayores temperaturas.

A la sombra, los termómetros marcaron 33 grados, máximo, y 29 grados, mínimo.

Los que opina un literato colombiano sobre la situación política española

Vigo 26.—Ha embarcado con rumbo a Alemania el literato colombiano Samín Cano, futuro candidato a presidente de su país. Se propone regresar a su patria dentro de mes y medio.

Samín Cano, al hablar con los periodistas, enjuició la situación política actual de España como de suprema gravedad.

Los españoles—terminó diciendo—tienen que sentirse muy confusos.

En la Comedia

Se hunde un tablado cuando ensayaban

Madrid 26.—Ayer, en el teatro de la Comedia y cuando se ensayaba una obra de gran espectáculo, se hundió inopinadamente una pasarela en el momento de ser atravesada por las señoritas del conjunto.

Se armó gran estrépito. Varias señoritas cayeron a las butacas, otras se desmayaron y algunas resultaron contusionadas.

VARIAS NOTICIAS

Un catedrático español que hace la travesía del Atlántico en un velero de escaso tonelaje llegará en breve a Melilla

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—Entre otras, publica la «Gaceta» las siguientes:

Nombrando presidente del Comité Nacional de Cultura Física al general de brigada don Enrique González Jurado.

Disponiendo sean admitidos a examen de aptitud, para cubrir plazas de ayudantes de Obras Públicas, todos aquellos sobrestantes que lo soliciten dentro del término legal.

Disponiendo que se efectúen gratuitamente por los laboratorios de los Institutos provinciales de Higiene los análisis que se precisen de productos patológicos o sospechosos de origen animal, que y cuyas enfermedades sean de transmisibilidad a la especie humana.

Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se remitan al Ministerio de la Gobernación los datos correspondientes al consumo de leche de vaca, cabra, burra y oveja de cada provincia.

La temperatura en Bilbao

Bilbao 26.—La temperatura que reina es exageradamente calurosa. El termómetro ha subido de modo alarmante, habiendo llegado a estacionarse en los cincuenta grados.

El calor es enorme.

Bilbao 26.—Continúa apretando el calor de modo extraordinario, habiéndose registrado varios casos de insolación.

En vista de la temperatura tan alta, se ha dispuesto el aplazamiento hasta el 15 de Septiembre de la apertura de las escuelas municipales y nacionales.

La travesía del Atlántico en un velero

Melilla 26.—Doña Elvira Alreih, madre del catedrático de Lengua castellana de la Universidad de Yowa, don Enrique Blanco, ha recibido un telegrama de éste participándole que ha llegado sin novedad a la isla Madera.

Le anuncia su propósito de llegar a esta capital a mediados del próximo mes de Septiembre.

El señor Blanco hace la travesía en un velero y le acompañan su esposa y una hija de corta edad.

La carestía de las subsistencias

Barcelona 26.—Celebró reunión

Información del extranjero

El ex dictador peruano Leguía será castigado por sus desmanes

El Gobierno provisional decreta amplia amnistía

El ex presidente Leguía permanece prisionero a bordo de un buque de guerra

Santiago de Chile 26.—En los centros oficiales se afirma que no es cierta la noticia publicada en la Prensa relativa a que el ex dictador Leguía había abandonado su país marchando a Panamá, sino que permanece a bordo de un buque de guerra en calidad de prisionero.

Asalto a la casa de Leguía. Se declara el estado de guerra

Lima 26.—Después de la marcha del ex dictador Leguía, se han producido escenas de desorden en todo el Perú.

Numerosos grupos de amotinados pretendieron entrar a saco en la casa de Leguía, pero los criados del ex presidente se opusieron tenazmente y dieron muerte a muchos de los sublevados.

El nuevo Gobierno militar ha entrado ya en funciones. Lo presidirá el teniente coronel Sánchez Cerro, a quien la población tributará un triunfal recibimiento a su llegada a esta capital.

Los enemigos del régimen caído asaltaron y saquearon la casa del diario «La Prensa».

El Gobierno provisional, integrado por oficiales del Ejército, ha declarado el estado de guerra en evitación de más desórdenes.

La muchedumbre recorrió anoche las calles en manifestación tumultuosa y destruyó cuanto encontró a su paso que recordara algo de los once años de Dictadura.

Clementel, enfermo

París 26.—El senador monsieur Clementel ha sufrido un ataque de insolación.

Su estado es grave.

El movimiento revolucionario en el Perú. El presidente Leguía será castigado

New York 26.—Dicen de Lima que el general Manuel Ponce, jefe de la Junta Militar que se hará cargo del Gobierno, ha prometido solemnemente a los estudiantes que el crucero «Almirante Grau» irá al puerto del Callao con el ex presidente Leguía, el cual—según las palabras del general—debe expiar sus desaguisados.

La ley marcial en el Perú

New York 26.—Se reciben despachos de Lima dando cuenta de que el Gobierno militar provisional ha declarado la ley marcial.

A pesar de ello, la muchedumbre ha desfilado por toda la capital, destruyendo hasta los últimos vestigios del mando de Leguía.

Tranquilidad en Lima

Lima 26.—Ayer reinó tranquilidad en esta capital.

La ciudad presenta el aspecto de una población abandonada por haberse prohibido el estacionamiento en las calles y deambular de noche.

Esto hace que Lima aparezca como desierta.

Las hijas del ex presidente Leguía

Nueva York 26.—Se reciben noticias de Lima dando cuenta que las dos hijas del ex dictador Leguía se han refugiado en el edificio del encargado de Negocios de Norteamérica.

—El general Ponce ha dado seguridades a los representantes de Alemania, Japón y otras naciones de que las vidas y bienes de sus súbditos no corren peligro alguno.

Restablecimiento de la Censura. La actitud de los peruanos fuera de su patria

Lima 26.—En vista de que la Censura previa para la Prensa ha quedado restablecida, se han producido algunos trastornos en el despacho de telegramas al extranjero.

Muchos súbditos peruanos, residentes en La Paz, han telegrafiado al señor Sánchez Cerro, exhortándole a que haga desaparecer del país hasta las raíces del leguismo.

Disolución del Congreso y amnistía

Lima 26.—La Junta municipal ha publicado dos decretos: uno, disolviendo el Congreso, y otro, concediendo amplísima amnistía para toda clase de presos, desde la fecha del período de mando de Leguía hasta el día.

Texto de la dimisión de Leguía

Lima 26.—La Junta Militar ha publicado el texto de la dimisión presentada por el señor Leguía.

Empieza éste recordando que durante once años ha trabajado improbablemente por la nación para conseguir su prosperidad.

Añade que ha llegado el momento de dar pruebas definitivas de que el interés personal jamás ha sido la base de su mando.

Termina haciendo votos por el bien de la patria.

Nuevos mandos militares

Buenos Aires 26.—«La Prensa» dice que el crucero «Almirante Grau» ha enviado un telegrama a la Junta Militar, pidiendo se le indique lo que ha de hacer.

El capitán de navío don Ernesto Salaverry ha sido nombrado comandante de la escuadra, sucediendo al jefe de la división norteamericana, que, según parece, ha dimitido. Otros dos miembros de la división naval norteamericana, el capitán Stear y el comandante Compton, que estuvieron a bordo del «Grau», pasaron la noche anterior en tierra, pero se negaron rotundamente a hacer manifestación alguna.



Sraddda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

¡LABRADORES!

¿Queréis obtener buenas cosechas? Abonar vuestros terrenos con el insuperable **SUPER-FOSFATO DE CAL 18/20** fabricado por la **UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS S. A.**

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Queréis neumáticos de máximo rendimiento? Montar en vuestros coches los de las sin rivales marcas **PIRELLI, DUNLOP, GOODYEAR, ROYAL, GOODRICH, MICHELIN.** Acaba de aparecer la nueva cubierta tipo "ESPAÑA", fabricada por la **NACIONAL PI-RELLI** de acuerdo con las condiciones climatológicas de nuestra nación y las particulares de las carreteras españolas, la cual asegura un nuevo éxito a la industria nacional.

¡COMERCiantES!

¿Queréis aumentar vuestras ventas? No dejéis de tener en vuestro establecimiento los exquisitos chocolates marca "**SAN ANTONIO**". No los hay igual.

Para consultas y pedidos dirigirse al representante en Loja y su Zona
Antonio Cruces y Cruces — Real, 27. Teléfono, número 49

URALITA S.A.

Lo mejor para techar, tuberías para los tubos de agua con presión, tuberías ligeras para conducciones sin presión, canalones, depósitos, chimeneas, etc.

AGENCIA EN LOJA:

Avenida de Fernández de Córdoba, número 19

Suscribase V. a

LA MODA PRACTICA

y obtendrá grandes beneficios para su hogar

PRUEBE EL AIGLON AUTO-OIL
De venta en todos los buenos Garages

HOTEL EUROPA

Victoriano Ruiz

AMPLIO Y COMODO LOCAL

Avenida de Fernández de Córdoba 9 y 11

LOJA

Ntra. Sra. DEL Carmen

FÁBRICA DE JABONES

Herederos de M. de la Torre

Apoderado, Miguel Núñez de la Torre

Especialidad: Blanco 1.ª con Pinta

Calle Vera, 14 y 18 - Teléfono, núm. 33 - LOJA

Mi Tienda

Si queréis comprar barato visitad el establecimiento

MI TIENDA

tendréis compra para rato de lo que más os convenga

LOJA

José Vergara Ríos

Veterinario

Placeta del Puente - LOJA

EL BARATO DEL PUENTE

Establecimiento de Coloniales, Quincalla, Paquetería y Semillas

PLACETA DEL PUENTE -- LOJA

A. Campos López

Fabricante de Anisados y almacenista de Vinos

Especialidad en Anís "FLOR DE CAMPOS"

REAL, 3 - Teléfono, 108 - LOJA

CASA REY

Taller de calzados

No haga sus compras sin antes visitar esta casa. Un 25 % de rebaja durante la Feria y Fiestas.

AVENIDA DE FERNÁNDEZ DE CORDOVA, núm. 13. -- LOJA

Si desea un Lubrificante perfecto, adquiera AIGLON AUTO-OIL

José Cuberos Roldán

ALQUILER DE AUTOS

Avenida de Fernández de Córdoba. 4

***** LOJA *****

Santa Elvira

Fábrica de Hielo, Gaseosas y Jarabes

Especialidad de la Casa en Naranjadas al natural

OLIVO, 13

LOJA

CAFE ESPAÑA

Joaquín González Luque

Helados, Refrescos, Licores, Vinos finos de mesa, Thes y Chocolates.

SE SIRVE CAFÉ EXPRES

Sitio cómodo, amplio y fresco

Avenida de Fernández de Córdoba, 7. LOJA

HISPANIA

Compañía General de Seguros

AGENTE EN LOJA

Antonio Cerrillo Fajardo

Licenciado Lara, 12

LOJA

ANDRÉS MORALES GARCÍA

TEJIDOS

Duque de Valencia, 21 y 23

LOJA

EL CHILENO

Antonio Corral Alvarez

Establecimiento de paquetería y mercería

Especialidad en medias y calcetines

Duque de Valencia, 17 Loja

Rafael Guerrero Sanjuan

Agente comercial matriculado y colegiado

Representación de los predilectos vinos de Ruiz Valiente (Valdepeñas)

Plaza de la Encarnación, 3

LOLA

Emiliano Ruiz Corpas

Representante en bicicletas y accesorios
Alquiler y reparaciones

AVENIDA DE FERNANDEZ DE CORDOVA LOJA

Salón de Peluquería de MARTOS QUESADA

Gran confort, Higiene y desinfección

AVENIDA DE FERNANDEZ DE CORDOVA, 12 Loja

Nicanor Valverde Leyva

Depositario en Loja (Granada), de la Sociedad Anónima de Abonos

MEDEM Montoya, 4

Esta Casa, por mediación de su Depósito, surtirá a su distinguida clientela como de costumbre, con todo esmero, tanto en calidad como en facilidades para el abastecimiento. Para ello tiene ya surtidos sus almacenes.

Barbería y Peluquería

Ramón Cerrillo Fajardo

SERVICIO ESMERADO

Especialidad en corte de melenas

Plaza Alfonso XII, núm. 17 LOJA

LA PURISIMA

DROGUERIA

JOSE CERRILLO RUBIO

Prensa Granadina, 1 LOJA

Sastrería Carrillo e Hijos

Hechura traje corriente . . . 20 pesetas

Hechura traje esmerado . . . 25

Se necesitan oficiales

LOJA

IMPRENTA J. JAIMEZ

En esta Casa encontrará usted un gran surtido en plumas estilográficas :::

Duque de Valencia, 15

LOJA

MERLO (VALDEPEÑAS)

Los mejores vinos

Importantísimas bodegas

Agente comercial:

José García Jiménez

LOJA

SEBASTIAN NAVEROS JIMENEZ

Platería y Relojería

Calle del Duque de Valencia

LOJA

Carlos Gómez Jiménez

Despacho de bebidas

: Se sirven comidas :

Plaza de Abastos

LOJA

PABLO GARCIA

Comestibles. Ultramarinos finos. Especialidad en cafés tostados a diario

Prensa Granadina

LOJA

LOS CALZADOS DE Salvador Gallardo Corpas

los prefiere el público por su calidad y economía

¡Visitad sus Establecimientos y os convenceréis!

Calle Licenciado Lara, 11, y Duque de Valencia, 14 y 16

LOJA

FABRICA DE ACEITES

SAN JOSÉ

Montada con los últimos adelantos

Elaboración de aceites finos

ZAGRA

Loja

HONESTO CARO FERNANDEZ

Agente Comercial

Montoya, 2

Loja

CAFE RESTAURANT

Pedro Calvo Flores

Plaza Alfonso XII, núm. 6

LOJA

LA REJA

La casa más importante y acreditada en vinos. Especialidad en fiambres de todas clases. Se expende la riquísima cerveza **ALHAMBRA** predilecta de este público

ANGEL MORALES

Prensa Granadina LOJA

LA BELLA CIUDAD DE LOS MANANTIALES

Loja: Su Feria Real y sus Fiestas

LOJA

Nada nuevo hemos de decir para cuantos—por razón de asuntos o por necesidades de cualquier orden—hubieron de detenerse, a lo menos, por pocas horas, en este pintoresco rincón de Andalucía. La primera impresión—y también las sucesivas—tanto para el hombre de negocios, como para el que viaja por simple distracción, la visión del blanco caserío, circundado por la fronda de los árboles, las escarpaduras de la Sierra, a cuya falda se asienta, en escalonado emplazamiento, con el Genil a sus pies, portador del tributo que el más elevado pico de la Península Ibérica envía al Océano Atlántico; el verdor de sus huertas y la belleza incomparable de sus alrededores, son cosas que nunca se olvidan a quien una vez siquiera haya transitado por aquí.

El término municipal—cabeza del partido judicial de su nombre—tiene una superficie aproximada de 465 kilómetros cuadrados (más que Andorra y otros pequeños Estados europeos), lindando con las Villas de Algarinejo, Montefrío, Huétor-Tájar, Salar, Zafarraya, Iznájar y Villanueva del Rosario, y con las ciudades de Alhama de Granada y Archidona.

Su espléndida situación, feracidad de sus campos, abundancia de manantiales—en lo que ninguna otra localidad le iguala—salubridad de su clima y numerosas vías de comunicación, en inmejorable estado, son factores que concurren a hacer de Loja un lugar como pocos, lleno de cuantos atractivos pueda desear el más exigente.

El mismo privilegio de que geográficamente parece haber sido dotada, atrajo aquí, desde la más remota antigüedad, un grupo de población, cuyos indudables vestigios se han hallado en distintos puntos, no faltando, entre los restos de aquella civilización rudimentaria, las consabidas necrópolis y los despojos de las primitivas armas y utensilios, algunas de cuyas muestras se exhiben en los Museos pu-

blicos y en las colecciones de algunos particulares.

Bastante tiempo después, Larinis, según unos; Ilipula, en opinión de otros, fué testigo del paso de la brillante civilización que Roma, la inmortal, difundió por todo el mundo entonces conocido.

Loja fué siguiendo las vicisitudes de España entera, a través de los siglos medios, viendo perecer unos pueblos, para alzarse, en su lugar, otros ciclos de civilización; sin embargo de lo cual, la cultura grecoromana se conservó, aún entre el elemento semita (árabes y judíos) que tanto desarrollo alcanzó aquí.

Ultimamente, el Renacimiento, alcanzando a casi toda la Europa de los siglos XV y XVI, dejó sus huellas imborrables, en lo poco que conservamos de tiempos preróicos, digno de figurar entre lo que hoy se cataloga bajo el epígrafe de monumentos nacionales. De la dominación árabe, que tan profundas raíces echó en Andalucía, apenas se conservan vestigios que valgan la pena; pues aparte de las ruinas de la Alcazaba moruna, y algunos vestigios de limitado interés arqueológico, los usos, costumbres, tendencias y aficiones en general, se han ido absorbiendo, poco a poco, por la antagónica influencia de la civilización cristiana—mayormente en la época de los Austrias—, y sobre todo por las corrientes del moderno cosmopolitismo, que nada respeta.

Loja, bajo tal aspecto, y sin que podamos calificarla de una urbe moderna, pues todavía—arquitectónicamente, por lo menos—no pasa de ser un pueblo grande, una Ciudad vieja, con sus ejecutorias de rancia nobleza, con sus hijos ilustres, con su religiosidad de abolengo, ha empezado a ingresar en las corrientes de la más avanzada civilización, de tipo europeo, perdiendo, en cambio, paulatinamente, ese encanto de regionalismo, ese ambiente local, colorista y aun abigarrado, que todavía se advierte en ciudades españolas de mayor importancia.—A.

TURISMO

LOS INFIERNOS DE LOJA

Fácilmente, saliendo de Granada en el tren correo de los Andaluces por la mañana y regresando en el mismo por la noche, se puede hacer la excursión a Loja, bella ciudad, patria del autócrata Narváez y del socialista Pérez del Alamo, que tiene una vega hermosísima y donde están los famosos «Infiernos», constituidos por pintorescos saltos de agua, tenebrosas cavernas, despeñaderos que parecen producidos por epilépticas convulsiones de la tierra y en los que retumba con eco pavoroso el río que se despeña en las oscuras concavidades de las rocas y largos conductos subterráneos que, al parecer, se comunican con el Sumidero de Zafarraya, que está al pie de Sierra Teja, distante diez o doce kilómetros de la Vega granadina.

LA FE DE LOJA

NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

La santa veneración y respeto que Loja profesa a Nuestro Padre Jesús Nazareno, es inimitable.

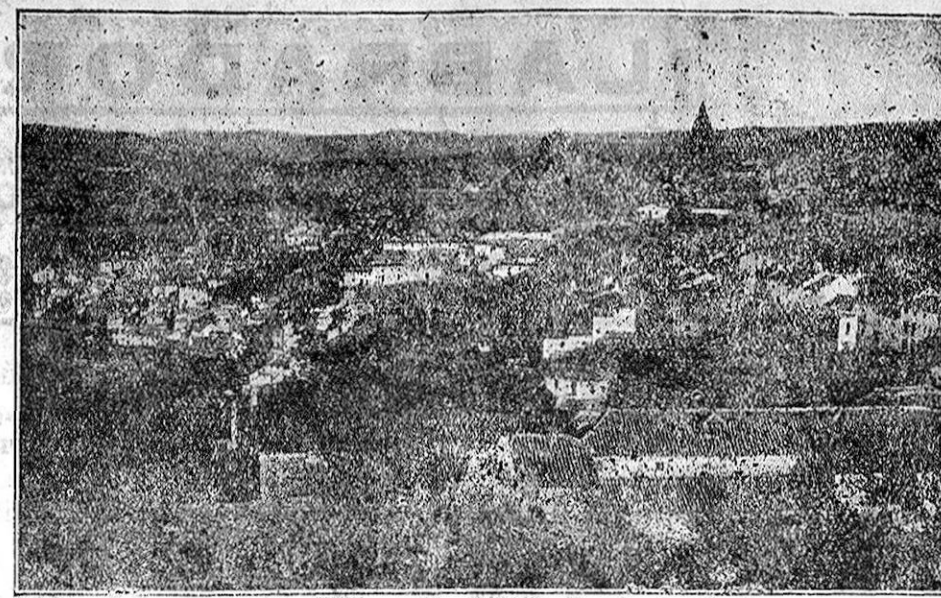
Su ermita, situada en un extremo de la ciudad alejada del centro, todas las noches se ve continuamente visitada por fieles devotos de «el abuelo», como cariñosamente todos le llaman. ¡Nuestro amor! ¡Nuestra esperanza! al pedirle humildemente concesión de gracia y el orgullo de todo hijo de Loja, Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El, desde su ermita, admira, contempla y bendice la nobleza y bondad de sus hijos amantísimos, que postrados de hinojos siempre le adoran, y al ser sacado solemnemente en procesión se lanzan a la calle todos en general, dándole una

prueba de gratitud y justo homenaje.

La inmensa muchedumbre invade las calles por donde pasa el amado, quedando desiertas las demás y barrios extremos.

Es digno de presenciar el conmovedor paso del Nazareno, en Semana Santa, en la terminación de su novena o bien en rogativa; siempre, sea cuando sea, salir Nuestro Padre Jesús a la calle, es echarse el pueblo entero también, no quedando nadie en sus viviendas y en el Mesón de Arroyo, lugar donde está situada su morada; al encerrarse, el inmenso hormiguero humano allí existente prorrumpen en vibrantes vítores nacidos del fondo del alma, y hace que el corazón más fuerte se sienta débil y vencido, experimen-



Panorama de Loja

DEPORTES

El fútbol en LOJA

La Sociedad C. D. Loja; su Directiva, ayudada por sus entusiastas jugadores, tras muchos esfuerzos, al fin ha podido ver realizado lo que tanto anhelaba. Un campo de deportes con amplitud suficiente para juego y público.

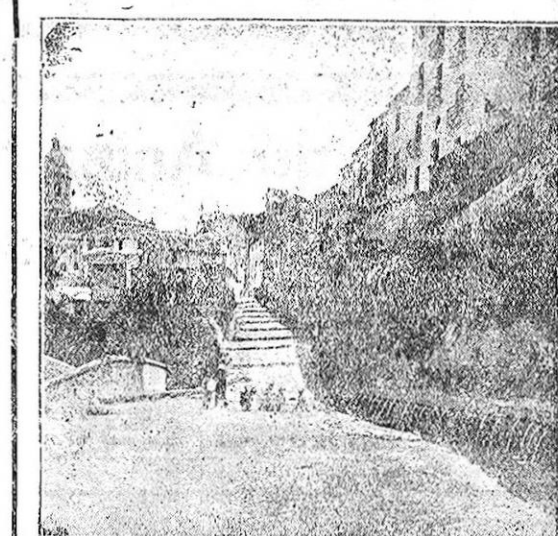
Es digna, plausible y merecedora de todo elogio, la labor desarrollada por los señores del Club, que en tan poco tiempo han implantado en esta ciudad el deporte del fútbol, tan olvidado desde hace años, de cuando existían en Loja F. C., el C. D. Español y otros.

Entonces, si los chicos que integran estos equipos hubieran contado con protección y ayuda de personas significadas, como los de la actualidad cuentan, no hubiera decaído este deporte, y hoy en día se contaría con equipos de alguna categoría, dado la valía de los jugadores que en aquella época jugaban,

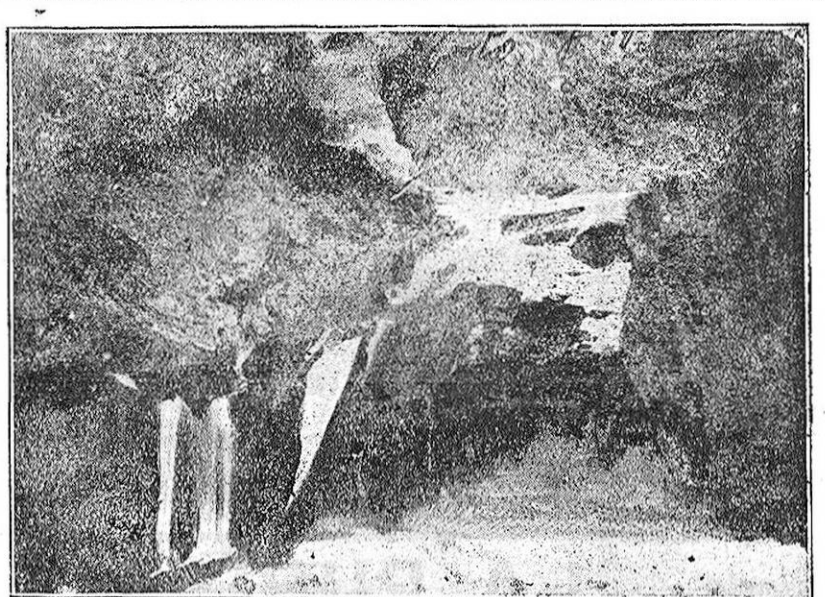
estaría mucho más acrecentada la afición y borrada por completo de la mente de algunas personas las ideas erróneas que tienen formadas de lo que es el juego de balompié.

El C. D. Loja no puede estar más satisfecho de su brillante actuación, ya que cuando se organizó ninguno de sus jugadores conocía el secreto del fútbol, y en tampoco tiempo ha logrado ponerse en el puesto que ocupa hoy, debiéndose al entusiasmo que puso su once en todos los encuentros, en particular la gran pareja de defensas Agustín-Ochoa, fieles imitadores de la zaga internacional Ciriaco Quincoces y su medio centro Manolo Torres.

Los demás, Laureano, Carrasco, Montoya, López, Pérez, Miguelito, Rodríguez, Arroyo, Morales y Vigil, también merecen elogios por la labor realizada en sus actuaciones.



Una bella perspectiva



Una espléndida estampa lojeña

El programa de las fiestas de Loja

Día 28 de Agosto.—Primero de feria; a las siete de la mañana, día por la banda municipal, inauguración de la feria de ganados con asistencia de la referida Banda; a las seis de la tarde, en la placeta del Puente, elevación de globos y fantoches, a cuyo festejo concurrirá la citada Banda; por la noche, a las nueve y media, velada e iluminaciones en la plaza de Alfonso XII y Avenida de Fernández de Córdova.

Día 29.—Segundo de feria; diana militar por la Banda de música del batallón de Alba de Tormes, a las siete de la mañana; a las nueve, concierto en el Real de la feria, por la referida Banda; a las cuatro y media de la tarde, gran corrida de seis magníficos novillos toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor marqués de Villamarta, por los afamados diestros Bienvenida, Perete y Pazos; a las nueve y media de la noche, velada e iluminaciones en la plaza Alfonso XII y Avenida de Fernández de Córdova; concierto musical en la placeta del Puente.

Día 30.—Tercero de feria; de nueve a doce, música en el Real de la feria; a las cinco de la tarde, inauguración del nuevo campo de deportes, con un interesante partido de fútbol, entre los equipos Antequera F. C. y C. D. Loja, haciendo el «saque de honor» una señorita de la localidad; por la noche, a las diez, castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Victoria, con asistencia de la Banda municipal.

Día 31.—De diez a doce, concierto musical en la Plaza de Abastos por la banda del batallón de Alba de Tormes; a las cuatro y media, gran corrida de cuatro bravos novillos de la ganadería de D. M. Muru-

ve, por los diestros Elías Álvarez Pelayo y Gitanillo de Triana; a las ocho de la noche, solemne procesión de la excelsa Patrona de Loja, la Virgen de la Caridad, que presidirán las autoridades locales, y a la que asistirán las Jos Bandas de música, quemándose a su paso un bonito castillo en la plaza de Alfonso XII; velada e iluminaciones.

Día 1 de Septiembre.—Velada e iluminaciones en la plaza de Alfonso XII y Avenida de Fernández de Córdova.

Día 2.—A las cinco de la tarde, cucañas y globos en la placeta del Llanete; por la noche, a las nueve y media, fiesta andaluza en la plaza de Alfonso XII e iluminación en la Avenida de Fernández de Córdova.

Día 3.—Reparto de pan a los pobres; por la noche, a las nueve y media, castillo de fuegos en el Mesón de Arroyo y traca valenciana en la Avenida de Fernández de Córdova.

Durante los días de fiestas actuarán compañías de teatro, varietés y circos.

El alcalde, José López de Vinuesa; el presidente de la Comisión de fiestas, Gabriel Cardenete Callejas; el secretario accidental, Antonio Montoro Quintana.

RIGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido

Loja en fiestas

Al acercarse las fechas de feria y fiestas en Loja, su digno Ayuntamiento prepara y confecciona un programa que, si no satisface las aspiraciones de todos, busca en lo posible apagar la sed de diversión y novedad que durante el año se acumula. Y el de éste no tiene nada que envidiar.

En estos días de fiestas no falta un lojeño que no sienta en lo más recóndito de su alma un grito de amor a su terruño, aportando en su medida el granito preciso para dar realce y esplendor a las mismas.

Loja, dada su situación topográfica, es una de las ciudades que más motivos tienen para ser querida de sus hijos, aunque éstos no sepan, o no quieran, aprovechar las bondades de su fértil tierra y de sus abundantes nacimientos de agua.

El aspecto de nuestra ciudad es antiquísimo; pero en estos días se me representa más alta, más arrogante, y quizás sea ello porque su flor como las otras flores quiere abrirse y mostrar a los vivientes el color inimitable y las formas incomparables de sus pétalos hermosos.

¡Loja! tu prístina belleza y hermosura harán que tus hijos te amen y engrandezcan, y al encontrarnos alguna vez en tierras lejanas, nuestra añoranza dejará paso a unas gruesas lágrimas, de ojos de hombre pero de corazón de niño!

Música, luz y alegría pedimos a coro... Y corto las cuartillas porque se me figura que la Banda militar Alba de Tormes se aproxima tocando una alegre diana...

M. MARTOS

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Plaza de Toros de Loja

El próximo día 29, segundo día de feria de esta ciudad, se verificará una magnífica corrida en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la muy acreditada ganadería del excelentísimo señor Marqués de Villamarta, de Sevilla.

Actuarán de matadores, con sus correspondientes cuadrillas de picadoras y banderilleros, los afamados diestros JOSE MEDIAS «BIENVENIDA», MANUEL ZARZO «PERETE» Y ANTONITO PAZOS.

La corrida empezará a las 5 de la tarde. Las Compañías de Ferrocarriles y la de Autobuses Alsina tienen establecidos billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Lea V. todos los días

El Defensor de Granada

tando la más sana sensación de fe, amor y cariño, ante el aspecto del hermosísimo cuadro desarrollado ante su vista, de los que son fieles intérpretes los dignos hijos de Loja.

No hay uno que se marche de ésta sin antes despedirse de Jesús Nazareno, y al salir se sienta con el alma transida, desgarrada, y lágrimas de infinita ternura y santa devoción corren por sus mejillas, como si le diera el adiós postrero a un ser amado.

No hay soldado que marche a cumplir sus deberes militares sin antes no ir a postrarse ante Jesús, pidiéndole con fe ciega resignación y consuelo para su pobre madre, suerte y amparo para él; ni soldado que regrese y deje de visitarlo mostrándole su eterno agradecimiento, balbuceando un Credo con grandísimo fervor de reconocimiento y admiración a nuestro Padre.

Cuando el desastre de Cavite en la guerra de Filipinas el año 1898, fueron cogidos prisioneros, entre otros muchos, nueve hijos de esta ciudad, tras muchos sufrimientos y lamentables privaciones; al cabo de diez y ocho meses, lograron fugarse de su martirizable prisión, y al regresar ya libres a su patria chica, al llegar a ella, antes de visitar sus queridos hogares, ya cuatro años de ellos ausentes, marcharon directos a hacer su primera visita a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a darle gracias por su libertad y regreso al seno de la familia. A los varios días se celebró una misa en la ermita de Jesús en acción de gracias por su vuelta, asistiendo los nueve ex prisioneros, no habiendo cabido en la ermita para los numerosos fieles; muchos oyeron la misa con la mayor devoción desde la calle.

Como este caso de fe y amor a Jesús se han dado y dan infinitas. ¡Loja!... flor entre espinas! ¡vecindario culto y de grandes bondades! Podemos estar satisfechos y orgullosos bajo el amparo y protección de Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

Miguel Luque Pascual

LA ALHAMBRA (S. A.)

Fábrica de Cervezas tipos PILSEN y MUNICH

GRANADA

IMPORTANTE ZONA DE REPRESENTACION EN LAS PROVINCIAS DE GRANADA, MALAGA Y CORDOBA

Depósito Central: LOJA,

AGENTE COMERCIAL,

AVENIDA DE FERNANDEZ DE CORDOVA, 19

JOSE GARCIA JIMENEZ

TELÉFONO, NÚMERO 16

DESDE LA SIERRA

EL PINAR

III

La principal fuente de riqueza de este apartado rincón de Andalucía es la sierra, y en esta sierra incomparable el elemento principal es el pino, que, visto desde una perspectiva en día de luz y calma, da la impresión de un mar verde y tranquilo, con su maravilloso claroscuro de zonas brillantes, de franjas de mate aterciopelado y espacios prolongados que, después de pasar por la gama infinita del verde en la penumbra, van a terminar en el azul verdoso del confín. Y cuando el viento agita sus ramas y las erguidas copas comienzan a cabecear, tanto por el sordo murmullo como por la interminable y acompasada ondulación, nada hay que remedie de mejor manera a las embriaguezas olas de la mar. Los arroyos y las torres, con sus amplias alas extendidas de continuo sobre el pinar, son sus gaviotas, y sus lanchas pesqueras, son las cargas de ramaje seco y de alhucema que desfilan de continuo por los senderos de allá para acá y de acá para allá.

Pero la perspectiva del conjunto no es todo; internémonos cautelosamente en el bosque y observemos de cerca el pinar: hay pines altos y arrogantes que, en su orgullo insano, parecen tener la loca pretensión de escalar el cielo; son los privilegiados para las caricias del aire y de la luz; en sus ramas anidan las palomas campesinas, y como únicos testigos de sus selváticos amores, sólo ellos entienden los secretos de su melifluido arrullar. Los de copa extendida y tronco agarrachado, son las perchas de los pastores que a su sombra canturrean melancólicas tonadas, mientras pasta el ganado a su alrededor. Hay algunos tan humildes, que apenas levantados un palmo del suelo, extienden su ropaje como si su única misión consistiera en aspirar el embriagador perfume del monte bajo. Algunos que nacieron distanciados tienen el raro capricho de entrelazar sus ramas como para conjurar algún grave peligro o para contarse sus secretos al oído y vivir en perpetuo abrazo. Y otros, en fin, que cualquiera diría nacidos de un mismo tronco, toman direcciones opuestas, como si algún incidente habido entre ellos les impulsara a separarse en la vida cada vez más.

Pero, ¡ay!, que en este mar de verdura y lozanía no podía faltar también la nota trágica. No toda va a ser alegría en el pinar; en nuestras frecuentes excursiones por el bosque nos hemos hallado con troncos carbonizados; pines centenarios que fueron, ejemplares enormes que sabieron victoriosos en todos sus embates con el tiempo, pero que no pudieron resistir su encuentro con el rayo. A veces se salva con el tronco un par de ramas y entonces no estamos ya frente al cadáver inanimado de un árbol, sino ante una cruz pintada de negro, erigida sobre una tumba para perpetuar toda una vida.

Y como si ya esto no bastase de por sí, la avaricia humana ha practicado en cada tronco una tremenda incisión; una incisión amarillenta y alargada, que es más grande cada día, y que tiene todas las apariencias de un cirio chisporroteante,

por donde se destila gota a gota la vida del pinar. Más de una vez, estando frente a este doloroso cuadro, entregado a estas cavilaciones, he llegado hasta mí el lúgubre canto del resino, y entonces he creído que asistía de veras al entierro de estos pines. Por eso decía antes que el interior del pinar encierra también su parte trágica.

Joaquín MUÑOZ RUIZ
Cortijo del Humo y Agosto 1930.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurto de unas caballerías

La Guardia civil de Alhama tuvo conocimiento de que en las inmediaciones del cortijo del «Alcornocal» le habían desaparecido tres caballerías al labrador Francisco Rodríguez Márquez.

De las diligencias que practicó la Benemérita, supo que una caravana de gitanos había estado merodeando por las cercanías del lugar en que aquéllas se encontraban, y es muy posible se apoderaran de ellas.

Los busca la citada Guardia civil.

Detenidos

Para cumplir condena ha sido detenido por la Guardia civil de Alhama Juan Vega Palacios, autor del hurto de una carga de leña.

La Guardia civil de Almaciles ha detenido a la vecina María González Román, reclamada por la autoridad judicial.

La misma Benemérita ha detenido también a Doroteo Sánchez Muñoz, reclamado igualmente por la autoridad judicial.

Por estar reclamado por el Juzgado ha sido detenido Pedro Gallardo Salas.

Por blasfemo, e insultos y amenazas proferidas contra el cura párroco de Jayena, ha sido detenido por aquella Guardia civil el gitano Antonio Pérez Fernández.

Este estaba borracho blasfemando, y al ser reprendido por el párroco indicado, cogió una horquilla y quiso acometerle.

Riña entre gitanos

En el puente «Río Chico», término de Orgiva, riñeron los gitanos Ramón Gómez Utrera y Patricio Fernández Cortés.

Resultó el primero con dos leves heridas en la cabeza.

Ignórase las causas de la riña.

Los dos contendientes han sido detenidos.

Un incendio

En una era del cortijo San José, término de Pinos Puente, se declaró un incendio.

Ardió una garbera de gavillas de trigo de unas 60 fanegas, propiedad de Diego Ayala Nieto, que estaban aseguradas.

Calculábase las pérdidas en mil pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro y se supone casual.

Vulgarizaciones de radio

¿Qué es el fading?

La palabra «fading» proviene de Norteamérica y se aplica a disminuciones en la intensidad de la recepción nocturna. Se observan a veces aumentos y disminuciones a intervalos de segundo y otras veces a intervalos de minuto; luego, las señales vuelven a su intensidad normal. El «fading» se observa únicamente con las recepciones a más de 200 kilómetros y de noche.

Cuando una onda de radio deja la antena del transmisor, se irradia en todas direcciones, y lógicamente, las que dirigen en el sentido horizontal, encontrarán los obstáculos de la superficie de la tierra y se debilitarán poco a poco, hasta perderse; en cambio, las que se dirigen verticalmente u oblicuamente, se alejarán de la tierra sin encontrar obstáculos; esas ondas son las que, al llegar a las capas más elevadas de la atmósfera, vuelven a la tierra por reflexión, lo mismo que un rayo de luz se refleja en un espejo. Pero esta reflexión de las ondas se produce únicamente de noche, cuando la acción del sol no se hace sentir y permite la formación de la capa de

Heaviside, consistente en gases ionizados; es decir, conductores. Esta capa es la que actúa como espejo y refleja hasta la tierra las ondas de radio que se alejan de su superficie. Las ondas reflejadas no vuelven al punto de transmisión, sino que tocan la superficie de la tierra a distancias muy grandes del punto de partida. Una persona, mediante un espejo colocado en una puerta, puede divisar una luz colocada detrás de una pared y que directamente no podría llegar al punto de mira.

El «fading» es debido a las variaciones de la estructura de la capa reflectora, lo mismo que un rayo de luz que se refleja sobre una superficie de agua agitada no llega continuamente con la misma intensidad, el «fading» es una manifestación de las capas más elevadas de la atmósfera terrestre, y su evitación en los receptores es muy difícil de conseguir.

Un receptor de día recibe las ondas directas que provienen de la estación emisora. En cambio, de noche, a la recepción de las ondas directas se agregan la de las ondas reflejadas por la capa de Heaviside, y así la recepción puede ser de mucha mayor intensidad, pero intermitente. En muchos casos, cuando las estaciones están muy distantes, la única onda que llega al receptor es la reflejada, y por esto se oye únicamente de noche.

Además, los rayos solares disminuyen la intensidad de las ondas, de modo que de noche, al desaparecer la causa de la perturbación, la recepción es más intensa. Esto sucede a más de 300 kilómetros.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Granada

En cumplimiento de lo dispuesto en orden circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se convoca concurso para proveer en este Instituto las vacantes de ayudantes interinos y suplentes que a continuación se expresan:

Dos de ayudantes interinos de la Sección de Letras, tres ídem de Ciencias, una de idioma Francés, una de Italiano, una de Alemán, una de Inglés, dos de Dibujo, una de suplente de Educación Física, una ídem de Caligrafía, una ídem de Religión y una ídem de Taquigrafía y Mecanografía.

Los solicitantes dirigirán las instancias al señor director de este Instituto durante un plazo de diez días, a contar desde la fecha, acompañada de los documentos justificativos de su capacidad legal y de los méritos y servicios que les convenga acreditar.

QUEJAS DEL VECINDRIO

LAS OBRAS DE LA CALLE DE NATALIO RIVAS

Los vecinos de la citada calle se nos quejan de que siempre que se hacen obras nunca han de hacerse éstas completas, ya que el dinero se gasta dos o tres veces, y mal gastado, como con algunas otras calles ha ocurrido, lamentablemente sigue ocurriendo.

Un ejemplo: La calle en cuestión recientemente se arregló de alcantarillado y agua potable, y actualmente se está pavimentando, para lo cual se le ha echado un firme en buenas condiciones, pero el adoquín que se emplea es el de desecho de las distintas calles levantadas, con lo cual la citada calle, de bastante tráfico por desembocar a la Gran Vía, la tendremos dentro de poco tiempo en el estado lamentable que estuvo siempre, a menos que el Ayuntamiento, ahora que aún estamos a tiempo, no lo evite mandando poner adoquín chico, como en un principio se acordó; pues aún cuando al adoquín de desecho le echen una lechada de portland, no puede quedar firme por la desigualdad que presenta y los grandes huecos que deja.

Esperamos, pues, señor alcalde, será atendida como se merece la queja que respetuosamente le dirigimos los vecinos de la calle de Natalio Rivas.

NO PUEDEN DORMIR

Los pacíficos vecinos de la calle de Sarabia se nos quejan de que le es imposible conciliar el sueño durante la madrugada.

Desde una azotea de una casa que da a la placeta de dicho nombre se forman tan grandes escándalos de canto, aplausos y otros jolgorios, que alguno que otro vecino tiene que abandonar su vivienda por serle imposible dormir.

Nos ruegan estos vecinos llamemos la atención de las autoridades, por si creen conveniente recomendar que la pareja de Seguridad de servicio por aquellos contornos pueda darse una vuelta para comprobar la queja.

LEA USTED

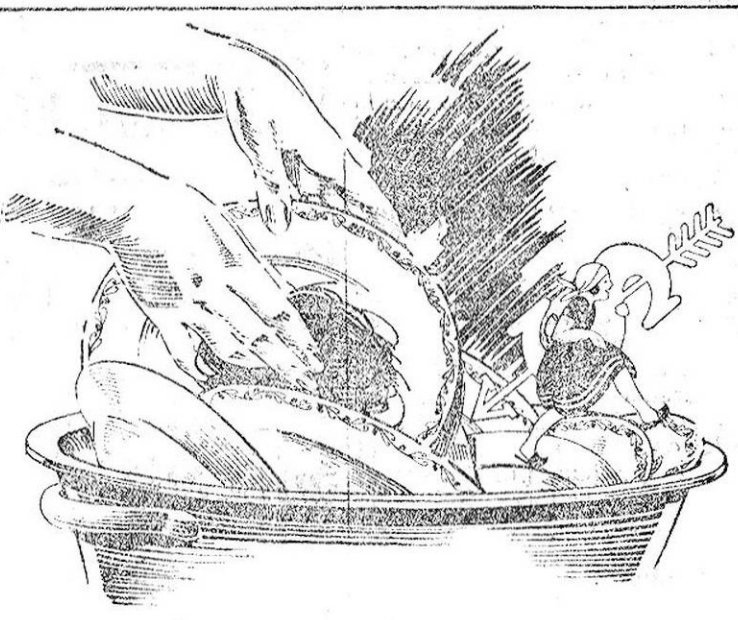
«Heraldo de Madrid»

ACADEMIA LOSADA

Preparación por jefes de la Armada y del Ejército, Internado, Limitado número de alumnos. Clases: 1.º Septiembre. Academia Fuentes y González-Alier. MONTECA, 47 (esquina Lista). MADRID

PREPARACIÓN COMPLETA PARA LA CARRERA MILITAR. Preparación para las escuelas especiales de Ingenieros, Clases especiales de Matemáticas, Director, D. Angel Losada, Ex profesor durante muchos años de la Academia General y de la de Intendencia, Profesorado muy competente y de prestigio. Externos, medipensionistas. Internado vigilado y con todo confort.

MADRID, Juan de Mena, 23, primero. Podrá Reglamentos. De once a una y de seis a siete.



Puede ser un trabajo más grato

Utilizando la sosa SOLVAY, la engorrosa tarea de lavar los platos le será menos pesada y la efectuará mejor. Vale la pena probarla.

EXIJA LA SODA ENPAQUETADA CON LA MARCA FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Calahonda Se desea

Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario Juan Olmedo Martínez. Calahonda.

SE VENDEN

Una montura caballería apropiada para señora, una máquina de escribir, dos vitrinas de mostrador y otros varios objetos, todo en buenas condiciones de calidad y precio. Para informes, en esta Administración.

Los todos del Corpus se venden en la calle de Zafra, primera puerta.

Ocasión. Vendo tejás. Calle Blanque. San Cecilio, 2.

Aquítese casa campo, camión Cenes número 17. Razón. Gracia, 17.

Se traspasa o vende estantería y mostrador. Carretera de Genil, 30.

Se vende una finca compuesta de 23 marjales y casas. Razón. Camino de Jaén. La Medrana.

Pérdida en la velada de Camareros, de carnet identidad con dinero y resguardo mil pesetas Banco Hispano. Rúgase lo envíen por Correo sin dinero a Jaime Pascual. Parque Bomberos.

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en **EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia**

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? **DIGESTONA (Chorro)** TOME

Y terminarán sus sufrimientos. - Venta en Farmacias y Droguerías **CAJA: 3 PESETAS.** Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

La casa NICOLAS AGUADO

avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Folleto de EL DEFENSOR Número 89

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ- RAMOS

TOMO PRIMERO RAMÓN SOPENA, Editor. Barcelona.

Provenza, 93 a 97.

—¿Tengo yo cara de chancear? —replicó Rodille.

—¿Y se puede saber —preguntó el médico alemán— qué parte sería esa?

—Quiero ser moderado... Podría pedir la mitad... pero me contentaré con la tercera parte.

—Una tercera parte! —replicó el magnetizador agitando los brazos.

—¿Le parece a usted poco? —preguntó a que admira mi meditación!

—¿Pero exige usted realmente eso?

—¡Seguramente, mi querido doctor, seguramente! ¿Y usted acepta?

—No, por cierto, rehusó.

—¿Está usted seguro?

—Sí, rehusó; mil y mil veces rehusó...

—¿Es su última decisión?

—¡Sí!... ¡sí!... ¡sí!... ¡Váyase a paseo! usted y la niña, y que el diablo se lleve al uno y a la otra!

—¡Muchas gracias por ese caritativo deseo!...

—¡Decididamente, maese Rodille, le creía más listo!... Pierde diez mil francos por culpa suya y sin provecho para nadie.

—¿Podría engañarse usted, doctor!

—¡Bah!... La niña en mis manos representa un capital, gracias a mi talento, a mi ingenio y a mis conocimientos... En las de usted no representa absolutamente nada.

Rodille se echó a reír.

—Doctor —replicó—, acaba usted de quitarme un escrupulo, y yo, en cambio, voy a quitarle una ilusión.

—¿Una ilusión... a mí?

—¡Pardiez, sí, a usted!

—¿Cuál?

—La siguiente: lejos de constituir la niña para mí, como cree, un «valor negativo», es, al contrario, una fortuna, y al rehusar la asociación que tenía la bondad de ofrecerle, acaba usted de firmar la sentencia que le arruina.

Fritz Horner miró a Rodille con verdadera estupefacción.

—¡Ah! ¡ah! ¡no me comprende usted —continuó el bandido—, y espera con impaciencia que me explique!... pues bien, hombre sin seso y sin inteligencia: ha de saber usted, pues, que mañana mismo voy a firmar un contrato en regla con un pobre diablo, amigo mío, un muchacho de gran mérito, un excelente médico pero sin enfermos, que me venderá por cien escudos mensuales su nombre y su persona.

—¿Y qué diablos hará usted con él? —preguntó el médico alemán.

—¡Cómo! ¿No lo adivina todavía?

—No, lo confieso.

—¡Parece mental!... Habitualmente suele tener la inteligencia más despejada... Pues bien, me instalaré con la niña en un cuarto magnífico, en el primer piso de una hermosa casa de la calle Mont-Blanc o del bulevar Montmartre, y anunciaré en todo París consultas magnéticas que valdrán, según creo, algo más que la de usted y que no costarán más

que diez francos en vez de veinte.

—¿Cree usted, doctor, que al cabo de un año le quedarán muchos clientes?

—¿Eso piensa hacer? —balbuceó Fritz Horner con voz alterada y con una fisonomía en que se revelaba profundo abatimiento.

—¿Acaso le parece mal combinada mi especulación?... ¿Duda usted de su buen éxito.

—¡Ah, Rodille... Rodille! —continuó el magnetizador.— ¡Usted, con quien yo creía poder contar en absoluto.

—Me parece, doctor, que no lo hirió a traición.

—Si me abandona usted, soy hombre perdido.

—¡Evidentemente! Pero... ¿la culpa quién la tiene? ¿No acaba usted de rechazar hace un momento la asociación que le proponía?

—¡Estaba ciego... idiota!

—¿Y ahora?

—¡Oh! Ahora he vuelto a recibir el juicio y he abierto los ojos.

—Lo que quiere decir que ahora solicita usted como un favor lo que hace cinco minutos rehusaba desdenosamente.

—¡Rodille... mi querido Rodille... es verdad! ¡Se lo ruego... ya somos amigos, seamos ahora socios...!

—Vamos, soy buen muchacho y renuncio a hacer mi fortuna sin usted.

—¡Se lo agradezco con toda el alma! —exclamó Fritz Horner.

—Sólo que esas torpes perplejidades le costarán algo —prosiguió Rodille.— Me contentaba antes con una tercera parte... y ahora quiero la mitad.

El magnetizador suspiró profundamente y maldijo cordialmente a su futuro socio, y a él mismo por su torpeza; pero como, en definitiva, Rodille era dueño de la situación, no pudo rehusar.

—Acepto —repuso tratando de sonreír con la más desconsolada y lúgubre de las sonrisas.— Su deseo es una orden para mí. Tendrá usted la mitad de los beneficios.

—Y yo llevaré la contabilidad —prosiguió Rodille.

—¡Bueno!... —murmuró Fritz.

—Y el reparto se hará todas las noches.

—Puesto que así lo desea, se hará todas las noches, por más que tanta desconfianza debiera parecerme ofensiva.

—No es desconfianza... —interrumpió Rodille—, no es más que una simple precaución en interés de los dos, y que no puede molestarle en lo más mínimo. Ya estamos de acuerdo sobre todos los puntos, y nada nos impide el redactar ahora mismo una pequeña escritura privada en que consten clara y detalladamente las cláusulas de nuestra asociación.

—Estoy a sus órdenes —repuso el magnetizador.

Lo dicho fué hecho, y los dos hombres honrados no perdieron ni un minuto en comprometerse uno con otro por un cambio de firmas, estrechando de ese modo